

AD 18/9

1

La ciudad de los Reyes Maritima quatro de noy de Mill y
 cientos y quenta y tres años estando los señores de la casa de
 Betancourt y su esposa, los señores Martin y su esposa y el
 don de y su esposa = Duxeron que el don
 esteuandez para el don de este don traiga esta
 Camara de Mill = cien y de ayo para los
 pastos de la ordinaria que en ella y a su entera de la
 obla de gentia menudencia y que con su suro
 y Recus de uno de los señores de este don Mandaron que
 el don de este don de los Reyes pase en la en la que
 de este don de en el genero de corados de censo y a su
 Los señores y su esposa

[Signature]

Quem

Domingo de Arceffo *[Signature]*

50-AD

CA: 18

do: 14

FS: 2

En quatro de noy de 1770 ayo fize traxo a esta lamina
de reserua el Sr. D. Juan de Cienfuegos Barba C.
a cargo de conducir en el ayo de esta Isla de los señores
que en el se contienen lo firme

Domingo de Arceheff

1740 = 1000
 1740 = 1000
 1740 = 1000

1740 = 1000
 1740 = 1000
 1740 = 1000

1740 = 1000
 1740 = 1000
 1740 = 1000

n⁴⁹ fisco = Ca^{la} del ser^{to} = 1653 = Pag^{em} 4 de n^e

²² = 1009 em 10695 de 3 = n⁴⁹

*La camara del sereto para el pago
de la en la forma que se acostumbra
a 22 de 22.*

*De la camara del sereto
a 22 de 22.*